EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS PUBLICO DOMICILIARIOS DE EL ZULIA
"EMZULIA E.S.P"
NIT 807.002.043-3

CONTRATO No.	051 DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2026
CONTRATISTA	HANNA INSTRUMENTS SAS
OBJETO	SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS EMZULIA ESP
CLASE DE ADJUDICACION	DIRECTA
FECHA DE INICIO	26 DE OCTUBRE DEL 2026
PLAZO INICIAL	UN MES
VALOR INICIAL	4.441.723
FORMA DE PAGO	PREVIA CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	RG No. 509 DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2026
DESCRIPCION DEL RUBRO	2 1 5 01 03 02 01 01 - PRODUCTOS QUIMICOS - VIGENCIA ACTUAL

ACTA DE INICIO

En el municipio de El Zulia, a los veintiseis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron en las EMZULIA E.S.P., los señores: DARÍO ÁVILA RINCÓN, en representación de las EMZULIA E.S.P.,y HANNA INSTRUMENTS SAS, contratista con el fin de dar inicio al servicio por el cual fue contratado.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron a los veintiseis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiseis (2026).

DARÍO ÁVILA RINCÓN
Gerente

HANNA INSTRUMENTS SAS

Contratista

CONTRATO DE SUMINITRO No. 051

CONTRATANTE: **EMZULIA E.S.P.**

CONTRATISTA: **HANNA INSTRUMENTS SAS**
NIT. 900352772-2-A

OBJETO: El contratista se obliga para con las EMZULIA ESP a realizar el **SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS EMZULIA ESP.**

TERMINO: La duración de la presente contrato de suministro será de un (01) mes.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor de la presente orden de suministro se pagará con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos de las EMZULIA E.S.P. vigencia 2026, Rubro 2.1.5.01.03.02.01.01 PRODUCTOS QUIMICOS – VIGENCIA ACTUAL.

EL CONTRATISTA: Declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la sola firma del presente documento que no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en el manual de contratación de la entidad, y que está enterada que de hallarse en alguna de dichas circunstancias el contrato de suministro estaría viciada de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el manual de contratación.

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SALUD Y PENSIÓN: Acorde con lo previsto en el decreto 2170 del 2002 y demás disposiciones legales, el CONTRATISTA se obliga a realizar por su cuenta la afiliación al sistema de salud y pensión.

VALOR: LAS EMZULIA E.S.P. reconocerá y pagará al **CONTRATISTA** la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS ($4.441.723),** relacionado así:

Item	Descripcion	und.	Cantidad	Valor/unitario	Valor/Total
1	Estandar para fotometro color de agua (PCU)	und.	1	1.026.570	1.026.570
2	Set de calibración para HI 98703	und.	1	737.990	737.990
3	Filtro de Holmio para calibración de espectro	und.	1	1.740.990	1.740.990
4	Reactivos alcalinidad (25 test) - Agua fresca	und.	1	148.990	148.990
5	Despacho nacional	und.	1	78.000	78.000
	SUBTOTAL				3.732.540
	IVA				709.183
	TOTAL				4.441.723

FORMA DE PAGO. Las **EMZULIA E.S.P.** El presente contrato de suministro se pagará al contratista, en el momento de la presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, con previa verificación por parte del supervisor del suministro realizado por el contratista.

SUPERVISIÓN. La supervisión del presente contrato de suministro será ejercida por la analista de laboratorio, quien tendrá a su cargo verificar que el servicio contratado se preste en los términos establecidos y expedir la certificación de cumplimiento para el pago correspondiente.

Para constancia se firma en El Zulia, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).

DARÍO AVILA RINCÓN
Gerente EMZULIA ESP

HANNA INSTRUMENTS SAS
NIT. 900.352.772-2-A